ACTA DE APERTURA DE SOBRES - OFERTAS TECNICAS

En la Ciudad de Pilar, República del Paraguay, a un veintinueve del mes de diciembre del año dos mil veintidós, siendo las ocho horas, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Ñeembucú, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Oferta Técnica en el marco de la **Contratación Directa Nº 01/2023 "SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ÑEEMBUCU - AD REFERENDUM" ID 422508**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 2992/19 por el cual se reglamenta la citada Ley.

En la fecha, se han recibido dentro del plazo establecido, las ofertas técnicas en forma física, de las empresas participantes que se detallan a continuación:

- Lic. David Ramón Salinas Paredes
- Lic. Rilsi Liliana Aquino Miño
- A.C.P.N. Violeta María Ocampo Gamarra

Seguidamente se procede a la apertura de las ofertas Técnicas, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones:

DOCUMENTOS DE LOS OFERENTES	Lic. David Ramón Salinas Paredes viadirectaservicios@gmail.com	Lic. Rilsi Liliana Aquino Miño rilsililiana@hotmail.com	A.C.P.N. Violeta María Ocampo Gamarra eco-contable13@hotmail.com
Formulario de Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Antecedentes de la Empresa	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Planificación del trabajo	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Copia de Contratos con sus respectivas facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Título de Grado Autenticado por Escribanía. Títulos de Post Grado o Maestrías autenticados por Escribanía. Certificado de Capacitaciones autenticados por Escribanía.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Declaración Jurada artículo 40 y de integridad establecida en el Articulo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada Derecho del Menor	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia de Cedula de Identidad del Firmante	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia del Registro Único de Contribuyentes – (RUC).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de Cumplimiento Tributario	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Patente Comercial	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Constancia SIPE Nº	----------	----------	----------

No habiendo observaciones, ni nada más que consignar en el Acta de Apertura se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido, firmando el representante de la Institución, en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las ocho horas con treinta y dos minutos.

Gobernación del Ñeembucú · Unidad Operativa de Contrataciones · República del Paraguay

Lic. Gilberto R. Coronel A.
ENCARGADO DE LA UOC